

Nueva incautación de artículos tecnológicos de jueza Vivanco

Tras requisar equipos tecnológicos en la casa y oficina en la **Universidad Católica (PUC)** de la suspendi-

da ministra de la Corte Suprema, Ángela Vivanco, ayer se incautaron "equipos tecnológicos, dispositivos de almacena-

miento de información y otras especies de interés para la investigación desde el despacho privado" en el máximo tribu-

nal, informó el Poder Judicial.

Este decomiso fue realizado en el marco del Caso Audios, a raíz de la publicación de chats entre la jueza y el imputado Luis Hermsilla, con quien habría gestionado nombramientos en el máximo tribunal, así como resoluciones de este y conformaciones de salas.

El abogado de la ministra, Juan Carlos Manríquez, respondió ayer que la incautación de aparatos en la oficina de la

Suprema "ya estaba en nuestro conocimiento", además "es un trámite normal en estos procesos y nos ayuda a que se desestimen supuestos delitos más rápidamente".

LEONARDA VILLALOBOS

También en el contexto del Caso Audios, ayer el senador Fidel Espinoza (PS) se refirió al rechazo a modificar las medidas cautelares de la imputada y socia de Hermsilla, Leonarda

Villalobos, quien, según su defensa, ha sido amenazada en la Cárcel de San Miguel: "Claramente su vida peligrará, más aún si fue ella quien con los 'audios', destapó todo el inmundo Caso Hermsilla", destacó el legislador en X.

Villalobos está "en una cárcel de mujeres de alta peligrosidad. Hermsilla en una cárcel con privilegios (Capitán Yáber). ¿País feminista?", agregó el senador Espinoza. [C3](#)